



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3214

112-13



## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

## RESUELVE

De recordatorio por el " **64° Aniversario del estreno oficial de la Marcha Peronista**". Cuando por primera vez se escuchó en la voz de Hugo del Carril. (17 de Octubre de 1949)

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Todo comenzó con lo que iba a ser un texto de Néstor Pinzón, dedicado a descifrar la compleja historia de los "muchachos peronistas", luego se supo que Néstor Lorenzo poseía un gran número de grabaciones originales, tanto de esa marcha, suerte de himno descamisado, como de otras composiciones, parte también de la liturgia justicialista.

La iniciativa se fijó entonces un nuevo objetivo, solicitar a historiadores, sociólogos, artistas, periodistas y a otros argentinos con datos y reflexiones sobre el tema que escribieran textos referidos a la "marchita" y toda la realidad histórica. Desde los primeros contactos la aceptación fue inmediata.

Por mucho tiempo, un espeso misterio envolvió el origen y la autoría de esa canción política.

Fueron muchos los que se adjudicaron la paternidad de la marcha, entre ellos Ivanissevich, autor y música de Rodolfo Sciammarella, después de varios años de investigación se pudo averiguar que sus autores fueron dos integrantes del Rosedal, uno escribió la mayor parte de la letra, otro le puso acordes.

La historia de la marcha abarca una sucesión de plagios y hurtos artísticos, aún hoy sigue figurando en SADAÍ como de autor anónimo, como dato clave, la propia compañía que editó la versión cantada por Hugo del Carril, RCA Víctor, le envió a los presuntos autores una copia del disco y una nota en la que los reconocía como autor y compositor de la letra y música de los muchachos peronistas.

Lo cierto es que la marcha peronista fue estrenada oficialmente el 17 de Octubre de 1949, fecha ya establecida como el Día de la Lealtad, cuando por primera vez se escuchó en la voz de Hugo del Carril, entonando sus estrofas.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.